



Ibermática

Política General de Calidad

SGQ-POLQ (01)



Control de la documentación

La última versión de este documento está disponible en la Intranet. Si utiliza el documento impreso (documento no controlado) **asegúrese que es la versión vigente y que está completo** consultando la lista de documentos vigentes del Sistema de Gestión de la Calidad integrado publicada en la Intranet

Participantes

Responsabilidad	Nombre / función
Propietario:	Ibermática S.A.
Desarrollado por:	Jesús Martín González / Responsable de Calidad y Privacidad. Delegado de Protección de Datos
Revisado por:	Encarna Galea Ballesteros / Calidad (QMSi)
Aprobado por:	Juan Ignacio Sanz / Consejero Delegado

Memoria

Versión	Fecha aprobación	Cambio producido
01	21/07/2020	Primera versión.



Contenidos

1.	Política General de Calidad.....	1
1.1.	Alcance.....	1
1.2.	Documentos relacionados.....	1

1. Política General de Calidad

El Sistema de Gestión de la Calidad integrado compromete a la Dirección, Profesionales y Aliados de Ibermática en el cumplimiento de los siguientes principios generales de calidad:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes porque de su éxito depende nuestro propio desarrollo como compañía.
- Potenciar la mejora continua de la eficacia y eficiencia de los procesos, productos y servicios de la organización para responder, con agilidad y flexibilidad, a las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y los sistemas que la soportan, minimizando el impacto que se pudiera producir por cualquier incidente de seguridad, para la información que genera, custodia y gestiona, tanto propia como de sus clientes. Cumplir con todos los requisitos legales, normativos y reglamentarios aplicables.

Siendo coherente con la misión de Ibermática, *“Impulsar una organización dinámica y responsable con servicios tecnológicos de la más alta calidad, de los que nuestros profesionales sientan legítimo orgullo y que los clientes recomienden”* y actuando desde los principios de simplicidad y proximidad al cliente, la Dirección se compromete a desarrollar un Sistema de Gestión de la Calidad integrado que permite implantar y adaptar de forma eficiente aquellos modelos de referencia y buenas prácticas que mejor se adapten a las necesidades de la propia organización y de sus clientes, a fin de satisfacer tanto sus necesidades y expectativas, como los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Igualmente, la Dirección impulsa la implantación de modelos internacionalmente reconocidos de buenas prácticas en el desarrollo de sistemas, tales como CMMI (Capability Maturity Model Integration), establece los procedimientos y forma de actuación para garantizar los requisitos generales de las normativas ISO 20000-1, ISO 27001 y sus extensiones ISO 27018 e ISO 27701, ISO 22301, ISO 19601, ISO 37001 así como SGE21, PCI-DSS, ENS y RGPD/LOPDGDD, y proporciona la infraestructura y los recursos adecuados para que los profesionales y aliados de Ibermática puedan comprometerse y asumir su responsabilidad en estos principios, aportando su esfuerzo y constancia en el trabajo diario.

Esta política debe ser revisada al menos una vez al año, debiendo actualizarse al efecto; al igual que la documentación que pueda formar parte o referenciada por ésta.

La presente política se pone en su conocimiento y es comunicada a todas las partes interesadas.

1.1. Alcance

Esta política es de aplicación a Ibermática S.A. y a todas las sociedades del Grupo Ibermática (en adelante Ibermática).

La presente política es de obligado cumplimiento para todas las sociedades de Ibermática, los departamentos que las componen y sus empleados en el ámbito del Sistema de Gestión de Calidad integrado (SGQ) implantado.

1.2. Documentos relacionados

- [Listado de Requisitos legales y reglamentarios](#)
- UNE-EN ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos (ISO 9001:2015).
- Manual del Sistema de Gestión de Calidad integrado